

Tepic, Nay., a 22 de Mayo del 2009.

*Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic, se le cita a Sesión Ordinaria de Cabildo, el día 25 de Mayo del 2009 a las 12:00 horas, en el Recinto declarado como Oficial "Sala de Presidentes", la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:*

- *Pase de lista*
- *Instalación de la Sesión*
- *Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:*

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- *Presentación para la aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la autorización de los cierres de ejercicio de las obras y/o acciones aprobadas con recursos de traspaso, refrendos y techo financiero del Fondo 3 para la infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, de los Programas de Empleo Temporal, Opciones Productivas 3X1 para migrantes, Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, para el Desarrollo Local Microrregiones del Ramo Administrativo 20.- "Desarrollo Social", Así como de los programas de Crédito de Banobras, Aportaciones Generales de Obra, Fondo de Apoyo Municipal y del Programa de Infraestructura Básica para la atención de Pueblos Indígenas del Ramo Administrativo 06.- "Hacienda y Crédito Público" del Ejercicio Fiscal 2008.*
- 2.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de tramite relativa a la autorización para aportar y ejercer los recursos del fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2009, al Programa HABITAT inserto en el Ramo Administrativo 20.- "Desarrollo Social" de 2009.*
- 3.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de tramite relativa a la autorización para aportar y ejercer los recursos del fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2009, al Programa de Infraestructura básica para la atención de los Pueblos Indígenas inserto en el Ramo Administrativo 06.- "Hacienda y Crédito Público" de 2009.*
- 4.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de tramite relativa a la autorización para aportar y ejercer los recursos propios de 2009, al Programa Rescate de Espacios Públicos, inserto en el Ramo Administrativo 20.- "Desarrollo Social" de 2009.*
- 5.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, relativo a la autorización para ejercer los recursos federales del Programa de Empleo Temporal Urbano inserto en el Ramo Administrativo 20.- "Desarrollo Social" de 2009.*

- 6.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, relativa a la autorización para aportar los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y recursos propios de 2009, al Programa de Empleo Temporal Rural inserto en el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" de 2009.*
- 7.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, relativa a la autorización para aportar y ejercer recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de 2009, al Programa 3X1 para Migrantes inserto en el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" de 2009.*
- 8.- *Solicitud de urgente y obvia resolución con dispensa de trámite, para la autorizar a ejercer los recursos federales del Programa "Prevención de la Violencia Contra la Mujer en el Municipio de Tepic" de 2009, convenido con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).*
- 9.- *Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*
- a).- *Solicitud de Autorización para suscribir Convenio de Colaboración y Coordinación con el Instituto Promotor de la Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit, con el objeto de establecer acuerdos para la simplificación administrativa y reducción de trámites para la regularización de Vivienda y suelo en los Asentamientos a cargo del Frente de Organizaciones Sociales para la Vivienda de Nayarit.*
- 10.- *Clausura de la sesión*

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"**

**PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

CRLD/VIC